



Investigador(a) en Psicología Proyecto TAL21992

Propósito

Investigador(a) asociado(a) al estudio de la inclusión de grupos o personas de interés público, con proyección hacia el trabajo inter y/o transdisciplinar. La aplicación de estos conocimientos es relevante para la intervención educativa y social, permitiendo atender al bienestar y calidad de vida de personas y comunidades en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, así como comprender teóricamente fenómenos sociales contingentes (e.g., migraciones, envejecimiento, salud mental). Se valorará positivamente el uso demostrable de tecnología como producto de investigación.

Principales Funciones

- Realizar investigación en inclusión de grupos o personas de interés público, con una perspectiva inter y/o transdisciplinar.
- Liderar proyectos de investigación, que permitan el fortalecimiento de su línea de investigación principal, así como la generación de nuevas líneas de trabajo y el acercamiento a equipos internacionales para entablar colaboración de corto, mediano o largo plazo.
- Generar y ejecutar proyectos de investigación científica en el área de la inclusión.
- Generar productos científicos asociados a su labor académica y promover la colaboración académica para el desarrollo de la línea de investigación en inclusión, tales como publicaciones en revistas de alto impacto (WoS y/o SCOPUS), divulgación científica nacional e internacional, entre otros.
- Postular y liderar proyectos concursables nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación relacionados al área de la inclusión.
- Realizar actividades de docencia de pre y postgrado.
- Promover y contribuir a la generación de redes académicas tanto nacionales e internacionales en el área de interés indicada.
- Promover y contribuir a la generación de capital humano avanzado en el área de interés indicada.

Responsabilidades

- Postular y liderar fondos concursables externos a la Universidad de Talca, nacionales o internacionales, que permitan la continuidad de su línea de investigación.
- Mantener o promover el desarrollo de redes de colaboración nacionales e internacionales, demostrables a través de producción científica, como publicaciones científicas indexadas (WoS y/o SCOPUS).
- Específicamente, publicar en calidad de autor correspondiente a lo menos un artículo científico al año, y completar un mínimo de 2 publicaciones anuales indexadas (WoS y/o SCOPUS).
- Participar de actividades docentes tanto en pre como postgrado asociados a la Facultad de Psicología.

Conocimientos

- En psicología, riesgos laborales, políticas sociales, rehabilitación o neurorehabilitación, adaptación de tecnología a personas o grupos de interés público.
- Para el manejo de paquetes estadísticos (e.g., SPSS, R)
- Para la formación en pregrado o postgrado.
- De y para la participación en redes de trabajo colaborativas.
- En gestión de equipos de trabajo de alta complejidad (deseable).

Requisitos y Documentación solicitada

- Copia del Certificado de Grado de Licenciatura (o similar) y/o título profesional.
- Copia del Grado académico de Doctor o PhD.
- Currículum vitae *in extenso*, indicando además experiencia académica en pre y postgrado.
- Carta de intención señalando su propuesta de proyecto de investigación, intereses académicos y vinculación a las líneas de investigación actualmente desarrolladas en la Facultad de Psicología de la Universidad de Talca (http://psicologia.otalca.cl/?page_id=1959). En dicha carta debe indicar el código del cargo al que postula. COD.992.04
- Trabajar en colaboración en investigación con equipos en red, acreditables mediante publicaciones, proyectos o estadías de investigación.
- Conocimiento y manejo del idioma inglés, nivel avanzado, tanto escrito como hablado, para personas de habla hispana. Además, manejo avanzado del idioma español para postulantes de habla no-hispana

Consultas y Envío de antecedentes:

Para consultas, por favor dirigirse a instituto.3@otalca.cl

Todos los antecedentes exigidos en la presente convocatoria deben ser enviados (en su versión digital) a la dirección electrónica instituto.3@otalca.cl, y por correo tradicional a:

Instituto de Investigación Interdisciplinaria
Vicerrectoría Académica
Campus Lircay s/n
Universidad de Talca
Talca

Fecha límite para el envío de los antecedentes (a la dirección electrónica indicada): **10 de mayo de 2023.**

Información referente al cargo:

Cargo: Investigador Asistente o Asociado.
Tipo de contrato: Contrata.
Jornada laboral: 44 horas.
Lugar de trabajo: Campus Lircay.

Pauta de Evaluación

Cumplimiento de requisitos

Requisito	Resultado
Certificado de Grado de Licenciatura (o similar) y/o título profesional.	Cumple/No cumple
Grado académico de Doctor.	Cumple/No cumple

Si se cumplen los dos requisitos anteriormente señalados, se evaluarán los antecedentes de los candidatos. A continuación, se presentan los factores, puntajes y ponderaciones de evaluación:

Factor de Evaluación	Ponderación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Productividad científica (calidad y pertinencia de publicaciones, proyectos de investigación, recursos adjudicados, etc.)	25%	1.0	5.0
Viabilidad del Proyecto de Investigación Propuesto.	20%	1.0	5.0
Red de Colaboraciones Nacionales e Internacionales asociada a su Propuesta de Proyecto de Investigación y Experiencia Académica Universitaria.	15%	1.0	5.0
Entrevista con comité de selección. Se evaluará el conocimiento respecto a las líneas de investigación, la coherencia de la propuesta de investigación y el potencial de desarrollo dentro de la Unidad conforme al CV y presentación.	40%	1.0	5.0

Los puntajes deben definirse de acuerdo a los siguientes criterios

Puntaje	Evaluación	Detalle
0.0 – 1.0	No Califica	No cumple / No aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1.1 – 2.0	Deficiente	No cumple / No aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2.1 – 3.0	Regular	Cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3.1 – 4.0	Bueno	Cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4.1 – 5.0	Muy bueno	Cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.

Serán candidatos a adjudicación solamente aquellos postulantes con puntaje total igual o superior a 4.00.